Bogotá, D.C., 10 de enero de 2024
OBSP-23-378 - RSI 130533

Señora
JULIA EMMA BUITRAGO LOZANO
E-MAIL: juliebu21@gmail.com

REFERENCIA **TOMADOR: BANCO GNB SUDAMERIS S A**
FALLECIDO: LIBARDO BLANCO SANTAMARÍA
AMPAROS: BÁSICO DE MUERTE /AUXILIO FUNERARIO / RENTA POR MUERTE
RECLAMACIÓN: RSI 130533

Respetada señora Julia:

Atentamente, hemos recibido aviso de siniestro en calidad de apoderada de la señora Alba Nidia Mora, mediante el cual solicita la afectación de los amparos Básico de Muerte, Auxilio Funerario y Renta por Muerte, con ocasión al lamentable fallecimiento del señor Libardo Blanco Santamaría (Q.E.P.D.), ocurrido el pasado 25 de julio de 2023.

Sobre el particular, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Las pólizas de Vida Grupo Deudor del Banco GNB Sudameris S.A., se encuentran emitidas con una vigencia anual, por el tiempo comprendido entre el 31 de julio de 2017 y el 19 de septiembre de 2021, con el objeto de otorgar protección a los deudores del Banco, conformado por los deudores principales, deudores solidarios o codeudores, cuya muerte o incapacidad pueden aparejarle un perjuicio económico.

Ahora bien, conforme a lo anterior, para la fecha de siniestro, esto es el 25 de julio de 2023, la vigencia de la póliza de seguro había culminado y con ello, la responsabilidad de la aseguradora.

Así las cosas, es posible establecer que, la realización del siniestro en reclamación, no apareja compromiso para la compañía aseguradora, por cuanto el evento reclamado ocurrió fuera de la vigencia de la póliza que se pretende afectar.

No obstante, dirigimos su aviso de siniestro al correo apoyoadeudores@gnbsudameris.com.co, esto para que el Tomador Banco GNB Sudameris, traslade su reclamación a la Aseguradora vigente, responsable de asumir el riesgo.

Con toda atención,

GERENCIA DE INDEMNIZACIONES SEGUROS DE PERSONAS
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Elaboró: MORAMIREZ // Aprobó: NIMORALES
Es importante mencionar que podrá acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero, quien resolverá sus inquietudes dentro del marco de sus funciones, información que encontrará inmersa en el presente escrito.